



*Universidad Nacional del Nordeste*



*Facultad de Ciencias Agrarias*

RESOLUCIÓN N° 8.379. C.D.-

CORRIENTES, 25 de septiembre de 2014.

VISTO:

El Expte N° 07-03219/14, por el cual los Consejeros Estudiantiles Elio Gabriel SANCHEZ BLANCO y Pablo Leandro ALLES, solicitan la implementación de un nuevo turno en el mes de Octubre en la semana del 13 al 17, durante el presente período, y

CONSIDERANDO:

El dictamen de la Comisión de Enseñanza que aconsejó “*acceder a lo solicitado*”

Que se resolvió implementar la mesa por única vez en el presente año, hasta tanto se analice el calendario de Exámenes del 2015;

Lo aprobado en la sesión de la fecha;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- INCORPORAR, por única vez, un turno de Mesa de Examen en el mes de octubre, en la semana del 13 al 17.

ARTICULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese, y archívese.

Ing. Agr. Patricia N. ANGELONI  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Agrarias  
UNNE

Ing. Agr. (Dra.) Sara VAZQUEZ  
Decana  
Facultad de Ciencias Agrarias  
UNNE

mlm